

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Volumen II

Números

7-8 ✓

1978

ESTADO y CLASES

SOCIALES en

AMERICA LATINA (II)

Universidad Central del Ecuador
Facultad de Jurisprudencia
Escuela de Sociología

Dr. Milton Roman Abarca Decano
Dr. Daniel Granda Director

Revista Ciencias Sociales

Revista Trimestral
Precio del ejemplar 80 sucres
Número Doble 120 sucres

Dirección Postal:
Biblioteca de la Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador,
Ciudad Universitaria, Quito. Ecuador

Suscripción Anual:

Por correo ordinario Ecuador	250 Sucres
Europa, Canadá, EE. UU., México y Centroamerica .	20 Dólares
Sudamérica	16 Dólares

Cualquier aclaración sobre suscripciones y canjes dirigirse, por favor,
a nuestra Dirección Postal.

Para su publicación, los artículos deben enviarse al Director de la Revista,
Villalengua 1410, Quito. Ecuador.

CORRESPONSALES: Eduardo Archetti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Luis Borchies (Suecia), Fernando Ossandón (Perú), Segundo Moreno (Alemania), CESEDE (Francia), Raúl Iriarte (Chile), Daniel Camacho (Costa Rica), Mario Posas (Honduras), Percy R. Vega (Guatemala), Raúl Leis (Panamá), Angel Quintero (Puerto Rico), Virgilio Godoy y Reyes (Nicaragua), Jean Casimir (Trinidad-Tobago), Cary Hactor (Canadá), Pablo Estrella (Cuenca), Rubén Calderón (Machala), Edda Olivo Rossi (Padua, Italia), Tulio Halperin Dongui (San Francisco, EE.UU.), Francisco Vergara (Chile).

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador



Director de la Revista: Rafael Quintero

Consejo Editorial: Gonzalo Abad, Iliana Almeida, Alfredo Castillo, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Juan Maiguashca, Pablo Mariñez, Enzo Mella, Alejandro Moreano, Ruth Moya, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Simón Pachano, Arturo Roig, América Ruiz, Napoleón Saltos, Dora Sánchez, César Verduga.

LA MARGINALIDAD URBANA Y LA SITUACION DE LA VIVIENDA DEL ESTRATO POPULAR

NICANOR JACOME B.

1. EL FENOMENO DE LA MARGINALIDAD

1.1 La marginalidad urbana en general

El fenómeno de lo que se denominó marginalidad urbana comenzó a preocupar seriamente en América Latina en la década anterior, tras la constatación de que el crecimiento de los indicadores económicos no necesariamente se traducían o significaban desarrollo para todas las capas de población. En efecto, cada vez más un mayor número de familias quedaban al margen de los beneficios económico-sociales que, normalmente, se suponían, deberían entrar a participar de dicho incremento económico.

Por otro lado, llamaba la atención el crecimiento inmoderado de las ciudades, sobre todo, algunas de ellas, ya sea porque su crecimiento vegetativo es elevado o porque terminan convirtiéndose en verdaderos "polos" de atracción de la mano de obra proveniente del agro a causa de la descomposición de formas económicas no salariales o en franco deterioro. O, también, se expanden por los flujos migratorios provenientes de otras ciudades a causa de la poca dinamia económica a que, históricamente, han devenido algunas regiones al interior de los propios países debido a un tipo de desarrollo desequilibrado que parece ser la tónica común de las naciones del continente.

La constitución de un estrato popular compuesto por una gema heterogénea de miembros y en franco proceso de urbanización, significó una serie de nuevas situaciones en las urbes. La primera reviste un carácter eminentemente material en la medida en que es necesario hacer frente a la provisión de una infraestructura adecuada para los nuevos barrios que van surgiendo de una manera desordenada (por ejemplo, hay que llevar adelante la disecación de pantanos y manglares, abastecer de agua potable, luz, canalización, construcción, calles, vivienda, centros comunales, etc.), tarea que se ve obligada a encarar el Estado con sus diversas instituciones. La segunda situación reviste un carácter sociopolítico, en tanto que la población denominada marginal no sólo que está ausente de una participación económica significativa sino que, además, se halla desorganizada social y políticamente, convirtiéndose en determinados momentos críticos, en un grupo inestable y errático en su

comportamiento social, con formas altamente explosivas, llegando a ser, por tanto, un motivo de inquietud para los gobiernos por el peligro potencial que estos movimientos espontáneos de pobladores revisten para la estabilidad política, así como un temor de movimientos sociales espontáneos que se lanzan a la invasión de tierras urbanas de propiedad privada o municipal. Todos estos elementos son un indicador de desajustes sociales profundos, no siempre contemplados realísticamente en los planes de desarrollo, especialmente en lo que tiene que ver con la dotación de empleo, vivienda, etc.

1.2 La constitución de estrato popular

En Ecuador, el estrato popular urbano comienza a constituirse tras la primera crisis del "crecimiento hacia afuera" en 1.920, esto es, una vez que decae la bonanza de exportación del principal producto: el cacao que había vinculado al país a la esfera del mercado mundial a fines del siglo pasado. El tipo de desarrollo dependiente, muy sensible respecto del comportamiento de la mayor o menor demanda, así como del nivel de precios del mercado externo, hace que el comportamiento de la variable poblacional esté muy relacionada con el funcionamiento de esta modalidad económica.

La naturaleza del desarrollo agroexportador que ha experimentado el país determina que, preferentemente, algunos puertos por donde se realiza la exportación se hayan convertido en verdaderas "bombas de succión", atrayendo la mano de obra expulsada del campo por la crisis, o, en su defecto, hayan también concentrado aquella migración proveniente de zonas del interior de aquellos grupos que se van deteriorando por una estructura agraria concentradora del recurso tierra, o por una escasa dinamización que obliga a que determinados grupos sociales acudan a estos centros atraídos por el efecto demostración de obtener mejores salarios, encontrar más oportunidades de empleo, mayor nivel de estabilidad, etc.

El apareamiento del estrato popular urbano es más temprano en la Costa, justamente por ser el puente de unión con el exterior. Desde los años 1.920 se constata la afluencia migracional y la composición de un estrato marginal, sobre todo, en la ciudad de Guayaquil debido a la restricción del volumen de las exportaciones que provocó el agravamiento de las condiciones económicas y sociales en que se encontraba un sector importante de la población. El deterioro del campesinado vinculado a la actividad agroexportadora, ya sea de aquellos inscritos en una relación salarial, así como aquellos que se desenvolvían bajo el sistema de "sembraduría"* obligó a

* *La sembraduría o redención de cultivos corresponde a una relación de producción que se establecía entre el trabajador directo y el propietario de la tierra, mediante la cual, el primero accedía a una parcela de tierra inculca con vocación agrícola (generalmente para siembra de cacao o arroz) debiendo entregar al propietario de la tierra*

migrar a la ciudad en búsqueda de mejores condiciones. En las otras ciudades de la región este fenómeno se dará en las décadas de los años 50 y 60 con el boom de la producción y exportación bananera (merecen citarse ciudades como Quevedo, Milagro, Sto. Domingo, Machala, Esmeraldas) (1) que en esta época vieron conformarse en la periferia urbana numerosos barrios bajo situaciones precarias en cuanto al abastecimiento de infraestructura.

En lo que respecta a la Sierra, siempre se caracterizó por concentrar la población desde la época prehispánica por las condiciones climatológicas más benignas. Esta región ha cedido población que se ha desplazado hacia la Costa desde comienzos del presente siglo. Así, en 1.892 la mayoría de habitantes del Ecuador se encontraba en la región de la Sierra (75 por ciento); hacia 1.974 con una población siete veces mayor que en la de 1.892, la distribución geográfica sufre un cambio importante. El hecho más saliente es el aumento de la importancia relativa de la población de la Costa; de 19 por ciento en 1.892 pasó a 48 por ciento en 1.974. Por el contrario, la población de la Sierra perdió importancia relativa, al cambiar de 75 al 49 por ciento en ese mismo período. Estos centros de la región interandina crecen a un menor ritmo que el promedio general del país, situación que contrasta con ciudades de la Costa.

1.3 El estrato popular en el momento actual

De modo general, el rápido proceso de modernización que ha experimentado el país en los últimos tiempos, robustece la importancia del área urbana, tanto en lo que tiene que ver con el número de población, así como con la cantidad de inversiones que se realizan en la misma. En 1.962 la mayor parte de la población era rural (64 por ciento), esta relación ha variado para 1.977, encontrándose que actualmente, el 57 por ciento es población rural y hay una marcada tendencia al Crecimiento Urbano.

una parte del producto como renta. Para recuperar la tierra el propietario debía pagar el valor de la plantación realizada por el sembrador, relación no siempre equitativa, porque se trata de imponer un precio bajo.

- (1) *En el periodo de auge de la exportación de banano van a ser estas ciudades las que experimentan una tasa de crecimiento por encima del promedio nacional en el periodo intercensal 1950 - 1962. Mientras el crecimiento de la población alcanza a 5.14 o/o en el periodo, las siguientes ciudades crecen a tasas más altas; Guayaquil 5.89 o/o, Esmeraldas 8.08 o/o, Machala 11.90 o/o, Milagro 6.17 o/o, Quevedo 14.98 o/o, Sto. Domingo 7.57 o/o, Pasaje 8.41 o/o. Entre 1962 - 1974 las ciudades de más de 20.000 habitantes que crecen más rápidamente son Sto. Domingo 13.69 o/o, Machala 7.82 o/o, Quevedo 6.08 o/o. Cuando la tasa media de crecimiento es de 4.47 o/o. Pedro Merlo, Características demográficas de la población de Ecuador y su distribución en el territorio nacional, Quito, Seminario sobre interrelaciones entre las características de la población y el desarrollo, Quito, 1977, p. 21.*

En buena parte esto se debe a que el país ha entrado en un proceso de industrialización que obliga a variaciones en su estructura con el fin de responder satisfactoriamente a esta nueva dinámica. Bajo esta necesidad, en los últimos años se han experimentado una serie de transformaciones tendientes a racionalizar y optimizar la producción (sobre todo agropecuaria), cambios que a la postre terminaron expulsando mano de obra del campo hacia la ciudad, máxime cuando la estructura agraria es rígida, en tanto en cuanto concentra la tierra en pocas manos, (2) polarizando la propiedad entre el minifundio y el latifundio.

La presencia de un número creciente de población en las ciudades, especialmente en ciertos centros, acrecentará la problemática, que ya es común a varias otras ciudades latinoamericanas, de la necesidad de crear puestos de trabajo estable y con un buen nivel de productividad para los recién llegados o para aquellos de la propia ciudad que se incorporan a la población económicamente activa, (3) como producto del crecimiento vegetativo.

La solución del problema se vuelve compleja porque las medidas apropiadas necesariamente tienen que afectar a puntos medulares que constituyen los fundamentos de la heterogeneidad estructural de las sociedades dependientes que, a su vez, es la que genera estos desajustes. Por un lado, el desarrollo industrial está supeditado a utilizar la tecnología que existe en el mercado y ésta es eminentemente ahorradora de mano de obra e intensiva de capital, (4) implicando un problema en cuanto al sobredimensionamiento

- (2) *Sobre este aspecto es marcada la concentración de tierras, en efecto el 2.2 por ciento de explotaciones disponen del 47.9 por ciento de las tierras; mientras el 66.8 por ciento de unidades productivas apenas poseen el 6.8 por ciento del total de la tierra. Ver, INEC, II Censo Agropecuario, 1974, resultados provicionales. Quito, 1977.*
- (3) *La población económicamente activa creció entre 1962 - 1974 a una tasa de 2.6 por ciento, cada año se incorporan alrededor de 65.000 personas. En ciertas ramas de naturaleza más urbana el crecimiento ha sido más rápido, por ejemplo: construcción 5.2 o/o, electricidad, gas y agua 5.4 o/o, comercio y finanzas 6.9 o/o; mientras se constata una disminución relativa de la ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca. Cf., Junta Nacional de Planificación, Indicadores Socio - económicos, Quito, 1978, p. 63.*
- (4) *A pesar de que el producto industrial creció a una tasa media anual equivalente al 8.2 o/o entre 1963 y 1974, tasa superior a la correspondiente a la economía nacional, la misma que en ese periodo alcanza al 7 o/o, sin embargo, en un espacio de 10 años (1963 -1973) se crearon, como promedio, 2.700 empleos anuales en la industria fabril, "lo que apenas representa el 5 o/o de las 65.000 personas que anualmente incrementan la fuerza de trabajo durante el periodo". Galo Montaña y Eduardo Wygard, Visión sobre la industria ecuatoriana, COFIEC, Quito, 1975, p. 23.*

Estos datos resultan un buen indicador que reflejan una tendencia hacia el inflamamiento del sector servicios, en algunos de los cuales se refugia la mano de obra del estrato marginal, aquella que no puede vincularse con el empleo del estrato fabril o, en la misma esfera de los servicios pero con un carácter de estabilidad y de remuneración apropiada.

Dentro de la nueva conformación ecuatoriana habría que destacar, de manera especial, la ciudad de Quito que se ha convertido, en los últimos años, en un centro intenso de migraciones (7) a raíz de las transformaciones que se han operado en el agro tras la aplicación de la Ley de Reforma Agraria de 1964 que ha incentivado el desarrollo del capital en el agro liberando mano de obra campesina. Además, por haber adquirido mayor importancia que antes desde el inicio de la exportación de petróleo (1972) por la fortaleza que la nueva coyuntura económica da al aparato central del Estado asentado en esta ciudad porque ingresa directamente al fisco las regalías e impuestos petroleros, disminuyendo, de esta manera, la dependencia económica respecto de los grupos agroexportadores ubicados en la Costa. Puede decirse que a partir de la presente década va a dejarse sentir con fuerza el estrato popular en Quito, pasando de la tugurización que, hasta hace poco, ocultaba la presencia de los estratos marginales, hacia el surgimiento de los barrios abiertamente marginales, este proceso ya se ha iniciado.

Un indicador de la nueva tendencia puede ser el desmesurado crecimiento de los estratos ocupacionales bajos en actividades secundarias y terciarias de las instalaciones industriales y la baja utilización de la capacidad instalada. Por otro lado, la constatación de la poca capacidad que tiene la ciudad para proveer de empleo suficiente en los otros sectores que no sean el fabril, termina creando "bolsas" de desempleo urbano. Según el Censo de Población de 1.974, el desempleo urbano asciende a 4.4 por ciento, tasa razonable pa-

mínimo vital y por lo tanto es considerado en estado de marginalidad. Según esto, 225.200 personas del área urbana no llegan a un ingreso mensual de 40 dólares. JUNAPLA, Indicadores Socio - económicos, Quito, 1978, p. 67.

(7) *En un lapso de 24 años la ciudad de Quito casi ha triplicado su población, pasando de 209.932 habitantes en 1950 a 599.828 en 1974.*

ra los países desarrollados, cuanto más si se tiene en cuenta que en el país ha descendido en los últimos años el desempleo abierto tendiendo a estabilizarse en una tasa de alrededor del 4 por ciento a nivel urbano, sin embargo, "el problema ocupacional básico del país no lo constituye la cesantía, sino el subempleo" (5), mejor habría que decir mal remunerados o con ingresos exigüos, esto se manifiesta en forma más visible en la pobreza de los habitantes del "suburbio" y "conventillos" de algunas ciudades.

Los elementos anotados determinan que se incremente la situación de marginalidad urbana, entendida ésta como el crecimiento de una capa de población que no avanza a tener ingresos, a veces del mínimo vital, (6) que experimentan mucha dificultad para enrolarse en el mercado de trabajo, no disponen de estabilidad laboral y una gran proporción de los componentes del estrato popular están vinculados a tareas de escasa productividad. Con todo, esto no quiere decir que estén al "margen" del sistema productivo, conceptualización propia del dualismo, sino que, al contrario, cumplen una función dentro de un modelo de desarrollo desequilibrado que determina este tipo de estructuración.

El desarrollo dependiente provoca un crecimiento desigual de los sectores, la tendencia es hacia un mayor crecimiento de los servicios, área en la que, de preferencia, se concentra el subempleo y la marginalidad. Esto es revelador para el país según los datos siguientes:

Crecimiento de los sectores del país

Sectores	1971	1977
Primario	4 . 8	- 1 . 7*
Secundario	1 4 . 7	1 1 . 5**
Terciario	2 . 7	7 . 7

Fuente: J U N A P L A , Indicadores . . . Cit.

* Tasa negativa por la disminución de la exportación de petróleo.

** Disminuye sensiblemente la construcción.

(5) PREALC, *Situación y perspectivas del empleo en Ecuador*, Santiago, 1976, p. 2.

(6) En el caso ecuatoriano hay un 27 o/o de la población que no alcanzó un ingreso del

en esta ciudad que es superior al resto del país. (8) Este estado es agravado por la elevada concentración de las inversiones públicas en esta ciudad y en otras en desmedro de las áreas rurales.

2. LA SITUACION DE LA VIVIENDA MARGINAL : ALGUNAS CONSTATAACIONES

El país es uno de aquellos clásicos ejemplos de crecimiento hacia afuera; o sea, una nación en la que el sector externo determina, en gran medida, sus opciones estratégicas del desarrollo. Así, no es difícil ligar la bonanza o penuria de las exportaciones a situaciones de estabilidad o de inestabilidad tanto económica como social. (9) Esta modalidad de desarrollo incentivó el crecimiento más rápido, en el presente siglo, de algunas ciudades que están ubicadas en la Costa y esto se puede constatar incluso estadísticamente. En efecto, de acuerdo con el Censo del año 1974, se constata que existen en el país 21 centros urbanos mayores de 20 mil habitantes, de los cuales 13 se encuentran en el litoral y ocho en la sierra (ver anexo No. 1). En los primeros, de preferencia, se puede hablar más directamente de vivienda marginal por ser

(8) *El cuadro siguiente da una idea al respecto de lo que acontece en la ciudad de Quito:*

(9) *Eduardo Santos A.. "La estructura productiva ecuatoriana y el sector externo", en, Desarrollo económico y social: caso ecuatoriano, Quito, JUNAPLA, 1976, p.161.*

Ecuador: Estratos ocupacionales, 1974
(porcentajes)

Estratos ocupacionales	País	Quito	Resto Urb.
Bajos en actividad secundaria	21.5	24.2	31.6
Bajos en actividad terciaria	6.9	12.4	12.8

Fuente: JUNAPLA, Sección Investigaciones Sociales, La Educación en el proceso de modernización del Ecuador, 1977. (mecanografiado).

más explícito el fenómeno, (10) en los segundos tiene una primacía el tugurio cuyo detectamiento y estudio en profundidad es complejo y no se han realizado trabajos para todo el país.

Basándose en investigaciones realizadas sobre el estrato popular de algunas ciudades de la Costa del Ecuador pueden desprenderse ciertas apreciaciones sobre la vivienda en las áreas marginales que pueden dar pie para determinadas generalizaciones.

2.1 Barrios marginales y vivienda.

Los barrios suburbios (marginales) que han ido apareciendo en las ciudades tienen su origen en ocupaciones ilegales de tierras, frecuentemente de propiedad municipal, bajo la presión de una masa creciente de población presente en la ciudad y carente de habitación ya sea porque está recién llegada o porque trata de huir de los altos alquileres de los tugurios del centro de la ciudad. Claro está que el propio proceso de urbanización, en estas circunstancias, ha carecido de una sistematización y lo que prima es un crecimiento caótico de las ciudades. Para tener una idea al respecto, conviene señalar que, por ejemplo, más del 50 o/o de los habitantes de Guayaquil, habitan en los denominados "asentamientos marginales", hacinándose en el tugurio o convirtiéndolo en su vivienda. (11)

(10) Incluso, la tasa de desempleo es más elevada en las provincias de la Costa, salvando la provincia del Guayas, las otras cuatro provincias del litoral (Esmeraldas, Manabí, Los Ríos y El Oro) tienen tasas superiores al promedio nacional de desempleo urbano, aspecto que es distinto en la Sierra:

o/o de desempleo urbano en algunas
Provincias, 1974

Provincias	o/o de desempleo
Total General	4.4
Esmeraldas	6.3
Manabí	5.4
Guayas	3.9
Los Ríos	5.5
El Oro	4.9

FUENTE: JUNAPLA, Indicadores . . . Cit.

(11) Universidad de Guayaquil, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Los cerros de Guayaquil, vivienda en el manglar, Guayaquil, XI Congreso de Planificación 5-10 de sept. 1976.

La marcha en pos de la vivienda reviste la modalidad siguiente. Una vez que se ha logrado la posesión de la tierra, cada familia procede, en la medida de sus posibilidades, a levantar una vivienda que, por otro lado, tienen características bastante similares. Se pueden clasificar en dos clases estas viviendas: unas construídas sobre agua, generalmente sobre manglares y otras que se identifican sobre tierra firme. Los recién llegados, cuando no habitan directamente en las zonas de tugurio, construyen la vivienda en el manglar, lo que hace que las casas se asienten sobre pilotes de madera que quedan sumergidos en el agua cuando sube la marea, a su vez, cuando ésta baja, una gruesa capa de lodo aparece bajo las casas, causando serios problemas de salubridad. La tendencia será procurar rellenar el manglar paulatinamente, donde el concurso de las autoridades juega un papel importante. En cambio, las casas que se asientan sobre tierra firme son viviendas que ofrecen mejores condiciones habitacionales y que, incluso, experimentan algunas mejoras a medida que el sitio o barrio comienza a ser incorporado de alguna manera, en el transcurso del tiempo, con la ciudad, sobre todo, mediante la apertura de algunas calles.

En un primer momento, son viviendas carentes de los servicios básicos, posteriormente, a través de presiones de los pobladores, agrupados en Comités barriales, sobre las autoridades es posible alcanzar alguna atención respecto de ciertos servicios, aunque esto no siempre se llega a realizar. De una encuesta aplicada en las ciudades de Machala en 1973 y en Esmeraldas en 1975 se desprende lo siguiente: en el primer caso, el 44 por ciento de los jefes de hogar entrevistados no disponían los servicios básicos de agua, luz y letrina. (12) en el segundo caso, el 58 por ciento carecía de los mismos servicios.

Esta situación es diversa en la Sierra, porque como no se ha conformado aún las barriadas que permiten ubicar "ecológicamente", de manera totalmente manifiesta la zona marginal, entre otras causas, porque no se pueden construir viviendas con materiales perecibles por las condiciones de clima, lo que cobra importancia es la propalación del tugurio donde, por lo general, hay agua y servicio higiénico para uso común de muchos inquilinos, así como también, por estar dentro de la zona urbana antigua, disponen de alcantarillado. Justamente, de dos investigaciones sobre los estratos populares realizadas en la sierra en las ciudades de Cuenca y de Ambato se desprende que, en la primera, sólo el 4.4 por ciento de los jefes de hogar entrevistados declararon no disponer en la vivienda de agua, luz y letrina; a su vez, en el segundo caso, el 10.6 por ciento no dispone de los citados servicios.

Para tener una idea más objetiva de las diferencias que acaban de ser establecidas, conviene comparar estos resultados con la información resultante

(12) JUNAPLA, *El Estrato Popular Urbano Machala - Puerto Bolívar*, Quito, 1976, pp. 88 - 90.

del Censo de Vivienda de 1974 en lo referente al abastecimiento de servicios a nivel urbano para un total de 486.534 viviendas, se tiene el siguiente resultado:

Cuadro No. 1

**ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SERVICIOS BASICOS DE QUE
DISPONEN LAS VIVIENDAS URBANAS DEL PAIS , 1974**

ABASTECIMIENTO	Vivienda C. Ser.	o/o	Vivienda S. Ser.	o/o
Agua	405.765	83.4	80.769.	16.6
Servicio eléctrico	410.011	84.3	76.493	15.7
Servicio higiénico o letrina	408.478	84.0	78.056	16.0
eliminación de aguas servidas	390.288	80.2	96.246	19.8

FUENTE : INEC , II Censo de Vivienda , 1974 , Resultados definitivos , Resumen Nacional.

De aquí se desprende que en la Costa la carencia de servicios básicos en el estrato popular es más elevada que el porcentaje nacional de viviendas sin servicios. Como se dejó entrever, en gran parte, esto se debe a las diferencias que existen entre la predominancia del suburbio respecto del tugurio en la Sierra.

2. 2 Materiales de la vivienda marginal.

Por regla general, las viviendas en el sector del estrato popular urbano de la Costa se caracterizan por ser construídas con materiales frágiles, pero que, en cambio, tienen la ventaja de ser relativamente baratos y soportar medianamente las condiciones climáticas de la región. De preferencia, las viviendas se construyen de caña guadua o también madera, tanto las paredes como los pisos, y se utiliza zinc o paja para los techos. En cambio, en la Sierra, los materiales son diferentes pues se requiere una mayor consistencia de los mismos para soportar las condiciones climáticas y atmosféricas. Predomina para las paredes el adobe, bahareque, para la cubierta la teja y, para el piso madera, ladrillo o tierra.

De acuerdo a las encuestas citadas se observa, por ejemplo, que en la ciudad de Esmeraldas las tres cuartas partes de vivienda tenían piso de madera y paredes de caña y cerca de un cincuenta por ciento techo de paja y el resto de zinc. Salvando este último, el resto son materiales de fácil adquisición en la Costa (aunque la madera ha encarecido últimamente) y, que por otro lado, tienen la ventaja de permitir la circulación del aire con mayor facilidad, ayudando a contrarrestar lo cálido del clima.

Debido al carácter deleznable de estos materiales, un alto porcentaje de estas viviendas son desechables. De donde además de una falta cuantitativa de vivienda, el problema en los estratos marginales es de tipo cualitativo en mayor proporción que en el resto de estratos sociales. El cuadro siguiente da una idea de esta apreciación:

Cuadro No. 2

VIVIENDAS URBANAS PARTICULARES, POR REGIONES Y POR TIPOS

Regiones	Total	Aceptable	o/o	Mejorable	o/o	Desechab.	o/o
Total	48.534	252.112	51.8	173.983	35.8	60.409	12.4
Sierra	232.639	117.519	50.5	112.590	48.4	2.530	1.1
Costa	249.034	132.010	53.1	59.637	23.9	57.387	23.0
Oriente	4.410	2.343	53.2	1.594	36.1	473	10.7
Galápagos	451	270	59.9	162	35.9	19	4.2

FUENTE : INEC , II Censo de Vivienda , 1974 . Resultado definitivos.
Resumen Nacional. (13)

De acuerdo con la clasificación censal, se consideran viviendas:

- aceptables, las casas, villas y departamentos;
- mejorables, los cuartos en casa de inquilinato y mediaguas,
- desechables, los ranchos, covachas, chozas, otros locales no destinados para vivienda.

(13) Cuadro tomado de Rodrigo Ricaurte y Oscar Mena, *La vivienda en el Ecuador; bases para una política habitacional*, Quito, tesis previa a la obtención del título de economista, 1978, p. 61.

La mayor parte de viviendas desechables se hallan ubicadas en la Costa (23 por ciento), esto se debe a lo que ya se explicó por la naturaleza de los materiales empleados en la construcción de la vivienda del estrato popular urbano, mientras en la región interandina las viviendas desechables sólo llegan al 1.1 por ciento, en tanto que es superior el porcentaje de viviendas mejorables (48.4 por ciento) que en el litoral (23.0 por ciento). Resumiendo, se puede decir que alrededor de un 50 por ciento de las viviendas del país son aceptables, mientras el resto de la población se reparte en tugurios, barriadas suburbanas y otros tipos de vivienda.

En el caso de la Sierra, de acuerdo a los mismos casos considerados (Cuenca y Ambato) y que podría generalizarse para la región interandina, los materiales para la construcción de las viviendas del estrato popular son de naturaleza más consistente y que, por lo mismo, implican un mayor costo que aquellos utilizados en las viviendas edificadas por el estrato popular de la Costa. Los materiales más comunes resultan ser el adobe, el ladrillo, el bahareque, la teja, la madera.

Una tipología, por supuesto muy general, de los materiales utilizados para el levantamiento de la vivienda del estrato popular urbano de la Sierra, puede ser la siguiente:

- Paredes: predominio del adobe y el bahareque y en menor escala el ladrillo.
- Cubierta: el material más importante es la teja y de manera bastante secundaria el zinc y el asbesto.
- Piso: más de la mitad de viviendas poseen piso de madera (entablado), luego, en importancia, dependiente del sitio, son los pisos de ladrillo o de tierra. La utilización de cemento no se ha extendido mayormente.

Para tener una idea aproximada de la importancia que cada uno de estos materiales tiene Ver anexos No. 3, 4 y 5.

2.3 Tenencia de la vivienda marginal

Si se observa a nivel nacional la tenencia de la vivienda urbana se constata dos grandes modalidades: la propiedad y el arrendamiento. De acuerdo al Censo de 1.974 el 40.9 por ciento de la vivienda urbana es propia, mientras el 49.2 por ciento es arrendada y el resto cae dentro de la calidad de "anticresis", "gratuita", "por servicios" y "otros".

Es interesante destacar que aquella vivienda que puede ser considerada como afín al estrato popular por la calidad de los materiales predominantes en la construcción del techo, paredes, piso, en lo que respecta a las modalidades de tenencia reproduce, en términos generales, la tendencia que se observa a nivel nacional. Con este propósito se ha elaborado un cuadro tomando en

cuenta a esta clase de vivienda únicamente (Ver anexo No. 2), se constata que estas unidades que pueden caer bajo la denominación de viviendas "mejorables" o "desechables", el 41.1 por ciento son de propiedad privada, mientras el 48.2 por ciento caen dentro del rubro "arrendadas", el resto pertenece a las otras denominaciones.

Como los datos censales son bastante agregados, para obtener una mayor riqueza sobre este particular se puede acudir a los estudios de casos realizados para desprender algunos elementos de juicio que permitan superar la información estadística general. Por ejemplo, en la ciudad de Guayaquil casi una mitad de los habitantes del "suburbio" (la vivienda que se encuentra sobre tierra seca) son propietarios de su vivienda precaria, un alto porcentaje de los habitantes del tugurio (las tres cuartas partes) son arrendatarios,** mientras un alto porcentaje de quienes viven en terrenos pantanosos (denominada vivienda "flotante") no consideran que tienen vivienda estable, seguramente porque aspiran a ir al suburbio a localizarse en mejores condiciones habitacionales transformándose en propietarios de alguna vivienda o, a su vez, que se lleve adelante el relleno del lugar donde habitan actualmente (14).

En otro caso de estudio, la ciudad de Esmeraldas, posiblemente, porque las condiciones del suelo hacen que no sea pantanoso como en Guayaquil, y porque la toma de tierras se ha realizado mejor hacia las partes altas ha sido más fácil la construcción de las viviendas. En efecto, en la década pasada, tras la crisis que experimenta esta provincia por el decaimiento de la producción y exportación de banano, su capital provincial tuvo que soportar la pre-

** *Con todo, cabe señalar que parecería gestarse una nueva tendencia en la ciudad de Guayaquil sobre el comportamiento del tugurio. Con el auge de las construcciones en el centro de la ciudad, muchos inmuebles han sido o van a ser derrocados con la siguiente expulsión de los inquilinos. Las familias desalojadas del centro, por este proceso urbano, están encontrando refugio en el suburbio, pero ya no a través de la posesión de una parcela de tierra sino en calidad de arrendatarios de un espacio de terreno dentro de la posesión de una antigua familia del suburbio. De esta manera podría estar sucediendo que haya una disminución del tugurio vertical y un incremento del tugurio horizontal, situación que complica aún más el problema de la vivienda en áreas marginales.*

(14) JUNAPLA, *El estrato popular urbano: informe de investigación sobre Guayaquil*, p. 73.

sión de masas de población que se habían ido concentrando desde los años cincuenta atraídas por la bonanza bananera. Uno de los principales problemas era el de la vivienda cuya resolución no podía ser enfrentada, con éxito, por las instituciones estatales dada la dimensión del asunto. La válvula de escape fue la toma de tierras, ampliando violentamente la frontera urbana, con el rápido surgimiento de nuevos barrios que, paulatinamente, se han ido consolidando. Por estas razones se encuentra una situación diversa, en lo que a tenencia se refiere, pues el 80 por ciento de jefes de familia encuestados resultaron ser propietarios de la vivienda y sólo el 14 por ciento arrendatarios, de donde, se puede inferir que es menor que Guayaquil u otras ciudades el peso del tugurio y debido a que fue, relativamente, más accesible la posesión de tierras por la menor valorización de los predios en relación a Guayaquil y, sobre todo, por el nivel organizativo alto que alcanzó el estrato popular en Esmeraldas a comienzos de la década del sesenta.

Una realidad que merece destacarse es la que tiene que ver con la posesión del suelo en el que se han edificado las viviendas precarias. Lo típico es que un elevado porcentaje resulta ser únicamente posesionario de la tierra, pero no propietario de la misma. Una vez que se estabiliza el asentamiento del nuevo barrio, los municipios intentan cobrar un canon de arrendamiento del suelo, imposición que frecuentemente es resistida por los moradores. El estar en posesión del suelo, sea éste municipal o de propiedad de personas privadas, cuyos predios han sido invadidos, comporta un grave problema de carácter legal y que tiene una incidencia determinante en el problema de la vivienda, y cuya solución, por el momento choca con la estructura legal sobre la que se sienta el fundamento de la propiedad urbana.

La condición de la tenencia de la vivienda en la sierra resulta ser distinta. Debido al fenómeno anotado de la preponderancia del tugurio entre los sectores marginales, determinado por: el costo elevado de la construcción, el férreo control sobre la propiedad de las tierras de las inmediaciones urbanas así como la exigua organización del estrato popular inciden para que la mayor parte de las viviendas sean arrendadas antes que de propiedad de la familia. Esto supone condiciones más duras por la sujeción a los canones de arrendamiento, en creciente alza en los últimos años, empeorando la situación ya desmejorada del propio tugurio. Para tener una idea de la modalidad de tenencia predominante pueden tomarse dos casos de donde hay alguna información: Cuenca, el 70 por ciento de jefes de familia a quienes se entrevistó arrendaban las viviendas y sólo un 24 por ciento era propietario; en otra ciudad Ambato, el 52.4 por ciento de jefes de familia arrendaban la vivienda donde residían actualmente y el 43.7 por ciento eran propietarios.

2.4 Condiciones de hacinamiento y promiscuidad de la vivienda marginal

Además de la mala calidad de los materiales, lo más grave resulta ser las condiciones físicas y la distribución del espacio de las viviendas precarias. Al interior se tiende a reproducir una distribución del espacio que reproduce

el modelo de viviendas de sectores sociales que disponen de mejores recursos, sobre todo, en lo que tiene que ver con el espacio dedicado a la vida social, esto es, la sala de recibo. En muchas viviendas del estrato popular, se reserva un espacio para esta actividad, así como se tiende a decorarla con un tipo de muebles que no son ahorradores de espacio, esto atenta aún más a la disposición de un mayor espacio para las otras actividades a ser desarrolladas dentro de la vivienda.

Se constata que por lo general las familias de los estratos marginales son numerosas, así, de acuerdo con una encuesta sobre vivienda en la ciudad de Guayaquil se deduce que el tamaño promedio de la familia en el suburbio es de 5.5 personas que, comparadas con el número de habitaciones de que dispone, se concluye que una mayoría vive en situación de hacinamiento y promiscuidad (15).

Tomando como criterio de hacinamiento aquella persona que duerme en una habitación adicionalmente al número aceptable, se obtiene que, por ejemplo, en el caso citado, se ha fijado en dos adultos y un infante como el número óptimo por pieza, de acuerdo a lo cual el 81 por ciento de personas residentes en el suburbio están hacinados (16). En el caso de la ciudad de Esmeraldas, exceptuando el baño (en caso de que lo tengan) y cocina, el 74.1 por ciento de viviendas del estrato popular disponen máximo de dos piezas; en Ambato igualmente hasta dos piezas el 73.4 por ciento de las viviendas y en Cuenca el 80 por ciento (17).

En lo relacionado con la promiscuidad en esta misma ciudad, considerando como tal aquella persona que duerme en la misma habitación de otras, de suerte que en atención a su sexo, edad o estado civil, se limitan mutuamente la privacidad considerada en el medio como requerida, se observa que en la zona del suburbio el 65 por ciento de habitantes viven en una situación de promiscuidad (18).

3. VIVIENDA POPULAR Y LA ACCION DEL ESTADO

3.1 Enfoque tradicional de la solución del problema

Dentro de la concepción tradicional, la solución del problema de la vi-

(15) JUNAPLA, *Encuesta de viviendas en Guayaquil, 1970.*

(16) *Ibid.*

(17) JUNAPLA, *Encuestas sobre el estrato popular urbano.*

(18) JUNAPLA, *Encuesta de vivienda . . . cit.*

vienda está enfocado desde el punto de vista de que el Estado lleve una política social tendiente a facilitar los recursos financieros o a impulsar, a través de sus distintos aparatos institucionales, la construcción de vivienda barata, asequible a la población pobre.

Esta política habitacional implementada por el Estado tiene efectos limitados en el arreglo del problema, pues, de hecho, se inspira en una filosofía que tiende a concebir al potencial beneficiario de esta acción como a un "sujeto de crédito" que, en varios plazos, más o menos largos, se compromete a resarcir el préstamo recibido con los intereses respectivos del capital dinero.

Lo que se persigue, a través de la implementación de una serie de programas, es la elevación del nivel habitacional de la población, especialmente la de bajos ingresos; mejorar la calidad de la vivienda; reducir el hacinamiento; estimular la reparación, ampliación o el mejoramiento de las viviendas deficitarias y la provisión de servicios de agua potable y de unidades sanitarias domiciliarias (19). Incluso, se llega a sugerir la "participación de los beneficiarios para la solución de su problema de vivienda en términos de trabajo y ahorro".

Una posible acción estatal, aún en el supuesto caso de que tuviera recursos como para poder dedicar una cantidad ingente de éstos en vivienda (20), estaría entrampada por las propias determinaciones que fluyen de la conformación estructural de la sociedad. En efecto, los esfuerzos se estrellarían porque, en las actuales circunstancias, los componentes del estrato popular no reúnen las condiciones apropiadas para ser considerados como "sujetos de crédito" pues carecen de ingresos fijos y seguros por no tener una estabilidad laboral y, por desempeñar actividades de servicios poco productivas no disponen de las condiciones necesarias para ser tomados en cuenta para los préstamos bancarios. Por otro lado, el hecho de no disponer del título de propiedad de la parcela de tierra, para quienes disponen de una en posesión, hace materialmente imposible que puedan tener acceso al crédito de instituciones particulares, mutualistas e incluso del propio Estado, porque una de las condiciones es la presentación del título de propiedad del suelo como garantía o, en todo caso, para ser un posible beneficiario de los programas de vivienda.

(19) ECUADOR, *Plan Integral de Transformación y Desarrollo, 1973 - 1977*, Quito, 1973, pp. 329 - 330.

(20) *En el caso ecuatoriano habría que invertir en la construcción de 438.000 unidades que constituye a 1975 el déficit cuantitativo de viviendas y proceder a mejorar 398.000 (29.0 por ciento) unidades que es el déficit cualitativo. Actualmente se construye alrededor de 20.000 viviendas anuales, ritmo lento para cubrir la creciente necesidad.*

Por lo mismo, los programas estatales enfocados en el contexto de una conceptualización tradicional no avanzan a beneficiar a la población del estrato marginal, de donde, en la práctica, las políticas estatales resultan coincidir con la orientación de las instituciones mutualistas orientadas a la provisión de viviendas para los sectores medios acomodados para arriba.

Esta apreciación de la problemática de la vivienda en los sectores populares es confirmada por las propias evaluaciones que se han hecho sobre el desenvolvimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo del país. Estas al tratar sobre la vivienda, afirman que no obstante los logros a que se ha llegado en este campo, sin embargo, el beneficio "no cubre a los sectores de bajos ingresos, como lo propone el Plan". En esta ausencia de atención para la vivienda del estrato popular han tenido que ver además del factor estructural anotado, otras razones coyunturales, como aquella dificultad que se traduce en "un aumento incontrolado e injustificado de la densidad de ocupación de las áreas residenciales y costos de producción y venta sólo al alcance de los estratos de ingresos medios y altos".

A este respecto es ilustrativo señalar que, por ejemplo, en 1.977 el Banco Nacional de la Vivienda (BEV) concedió créditos a hogares que tenían un ingreso familiar promedio de 175 dólares mensuales, ingreso del cual están bastante alejados una gran proporción de familias. Haciendo referencia a las encuestas citadas, se obtiene la siguiente realidad de ingresos para los jefes de familia del estrato popular:

INGRESO MENSUAL DE LOS JEFES DE FAMILIA

Ciudades	o/o de jefes de familia	Ingreso máximo que perciben (dólares p/mes)	Año al que responde de la información
Guayaquil	77.0	56	1.969
Machala	91.7	100	1.973
Esmeraldas	82.9	104	1.975
Cuenca	95.7	104	1.974
Ambato	93.0	104	1.974

FUENTE: JUNAPLA, Encuestas sobre el Estrato Popular urbano.

Este ingreso de los jefes de familia está distante de la suma promedio a la que extendió préstamos la institución crediticia para vivienda del Estado. Claro está que puede rebajar esta proporción en algo porque el cuadro refleja ingresos de la familia, pero en todo caso, la variación no destruye la tendencia anotada (21). La imposibilidad de alcanzar los préstamos acompañan otros factores que hacen difícil que las familias del estrato marginal puedan levantar con su propio esfuerzo sus viviendas. Entre otros pueden citarse: el alto costo de la vivienda que para el año 1.974 alcanzaba a 48 dólares el metro cuadrado construido por el Banco de la Vivienda, en 1.977 se estimaba a 88 dólares, promedio inferior al de las mutualistas o empresas comerciales; el elevado precio de la tierra urbana ha venido alcanzando en la última década que, según una estimación, este rubro fluctúa entre un 30 y un 40 por ciento del costo total de la vivienda. A estos factores debería añadirse la permanente inflación de los últimos años que anula, en buena medida, alguna posibilidad de ahorro de ciertas capas pobres del estrato medio, empeorando el problema por la creciente y constante elevación de precios de la construcción.

Esta línea de acción también ha conducido a que la participación organizada de los beneficiarios, en términos de trabajo y ahorro, haya sido reducida y de poca importancia. De manera contradictoria, el ahorro fue canalizado mejor hacia el financiamiento de vivienda de los estratos de ingresos medios y altos y, en cierta medida, hacia otras actividades productivas y especulativas. Esto escapa a las buenas intencionalidades que puedan tener las autoridades, es un problema de fondo que debería ser reconsiderado en su conjunto mediante las reformas apropiadas que apunten a tocar el meollo del problema de la vivienda marginal, esto supone, claro está, la implementación de una serie de medidas concomitantes, también de carácter estructural que, de una u otra forma afectan a toda la sociedad en su conjunto.

Dentro de una conceptualización de que el desarrollo de la ciudad no es independiente de aquel que se da en el campo, las medidas a tomarse deben recaer en los dos campos. Por un lado, uno de los factores que retiene población en el campo es una distribución apropiada de la tierra para propiciar la elevación de la productividad a la vez que se enfrenta de manera positiva el problema social del campesinado. Por otro lado, en el plazo inmediato, se impone la necesidad de una Ley de Vivienda que racionalice el uso del suelo en la ciudad, afectando al latifundio urbano, pues, la monopolización de la tierra urbana es uno de los factores más importantes que genera la especulación en el precio de la tierra, así como también, la ley debería jerarquizar con sentido de política social, las inversiones que el Estado realiza en las ciudades. Bajo esta perspectiva debe ser expedida la Ley que estuvo a punto de ser emitida en 1.976 pero que fue detenida por la presión de intereses particulares.

(21) En el caso de las mutualistas en 1977 el m^2 costó 200 dólares; y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cobró a sus afiliados 183 dólares el m^2 .

3.2 Las necesidades de infraestructura del estrato popular y el control social .

La estructura vigente para la posesión del suelo por parte del estrato popular, así como las necesidades de servicios básicos, tiene también sus efectos a nivel de lo político en el plano nacional y a nivel local.

Como los mecanismos creados por el Estado no resultan ser apropiados para dirigir la dinámica generada por la presencia en la ciudad de las masas marginales, éstas desbordan la acción de los organismos y generan un comportamiento peculiar de relación directa, no estrictamente con el aparato estatal, sino con determinadas personas que momentáneamente pueden estar desempeñando funciones político-administrativas.

En otros términos, el elevado crecimiento urbano y la imposibilidad de satisfacer las demandas de empleo, infraestructura de servicios, provisión de vivienda, etc. facilita el surgimiento de un clima apropiado para un tipo de conducción y control social de naturaleza populista, mediante la constitución de una red de intermediaciones que constituyen el tejido de la lógica del funcionamiento político del estrato popular.

Las necesidades inmediatas de los pobladores se canalizan, en una buena parte de casos, a través de los comités barriales que se convierten en organizaciones típicamente reivindicativas frente a las autoridades de turno. En este proceso se genera una estructura de intermediación, pues los dirigentes de los comités barriales en la medida en que sirven de puente entre los moradores con fuerzas o personajes extra-barrio se convierten en cabeza de puente para la manipulación.

Desde este punto de vista, es muy proclive el desarrollo de una política de clientela, guiada no por una programación sistemática, sino por la conveniencia de ganar en términos personales la influencia sobre la población marginal que pueda rendir sus frutos como respaldo político a una gestión personal o la captación de una cuota potencial de votación en épocas electorales.

Con esta forma de influencia también empatan posiciones paternalistas, sobre todo cuando las reglas del juego democrático han sido cortadas, que no rompen con los mecanismos que, en la práctica, permiten tener un ascendiente personal sobre estas masas. Lo importante de señalar radica en que la modalidad anotada brota de la propia estructuración en la que se desenvuelve el estrato popular, esto es, tiene raíces profundas que configuran no sólo la realidad económica del país, sino también el panorama sociopolítico del mismo.

En efecto, la organización de la población por reivindicaciones de infraestructura, vivienda y servicios comunales, se impulsan en torno a contradicciones de carácter secundario, pues, se inscriben en la esfera del consumo y

como tal no cuestionan aquellos aspectos centrales en los que se asienta la sociedad capitalista. No son movimientos sociales originados en la contradicción de las relaciones de la propiedad privada de los medios de producción—fuerza de trabajo asalariada.

La propia participación de la población por este tipo de reivindicaciones importantes pero en la esfera del consumo, abren expectativas que tienen como referente al Estado, fortaleciendo su gestión de control y desmovilizan políticamente, ya que todas estas organizaciones descansan sobre el hecho de permitir la participación en la solución de este tipo de problemas y no en otros. No es raro, que cuando la organización ha ganado terreno y se vuelve peligrosa para la estabilidad, el propio Estado termine asumiendo una parte de las demandas para desvirtuar y debilitar la movilización organizada, o en otros casos, tienda a desaparecer estas formas de participación por intermedio de medidas coercitivas.

ANEXO No. 1

CENTROS URBANOS MAYORES DE 20.000 HABITANTES
SEGUN EL CENSO DE 1974

POBLACIONES	HABITANTES	POBLACIONES	HABITANTES
Guayaquil (c)	814.064	Tulcán (s)	24.443
Quito (s)	597.133	Chone (c)	23.618
Cuenca (s)	104.667	Alfaro (c)	23.556
Ambato (s)	77.502	Latacunga (s)	22.106
Machala (c)	69.235	Pasaje (c)	20.822
Manta (c)	63.514	Total	2'299.090
Esmeraldas (c)	60.132		
Portoviejo (c)	59.404		
Riobamba (s)	58.029		
Ibarra (s)	53.965		
Milagro (c)	53.058		
Loja (s)	47.268		
Quevedo (c)	43.123		
Sto. Domingo (c)	30.487		
Babahoyo (c)	28.345		
La Libertad (c)	25.069		

(c) - costa.

(s) - sierra.

ANEXO No. 3

MATERIALES DE LA VIVIENDA DEL PISO DEL ESTRATO

Materiales de la vivienda - piso ,	Cuenca	Ambato
TOTAL	100.00	100.00
Madera	55.2	62.2
Ladrillo	23.3	1.1
Tierra	14.0	26.1
Cemento	4.3	9.2
Otras - mixto	3.1	1.1
Contestación en blanco	0.1	0.3

FUENTE: JUNAPLA, Sección Investigaciones Sociales,
Encuestas sobre el estrato popular urbano.

CUADRO No. 4

MATERIALES DE LA VIVIENDA DE LA CUBIERTA DEL
ESTRATO POPULAR URBANO : CUENCA Y AMBATO

MATERIALES DE LA	CUENCA	AMBATO
VIVIENDA : CUBIERTA		
TOTAL	100.0	100.0
TEJA	91.6	82.6
ASBESTO - CEMENTO	2.8	5.3
ZINC	3.7	9.0
OTROS - MIXTO	1.3	2.8
CONTESTACION EN BLANCO	0.6	0.3

FUENTE: JUNAPLA, Sección Investigaciones Sociales,
Encuestas sobre el estrato popular urbano.

ANEXO No. 5

MATERIALES DE LA VIVIENDA DE LAS PAREDES DEL
ESTRATO POPULAR URBANO : CUENCA Y AMBATO

MATERIALES DE LA VIVIENDA: PAREDES	CUENCA	AMBATO
TOTAL	100.0	100.0
ADOBE	75.2	21.0
BAHAREQUE	7.4	36.0
LADRILLO	13.5	26.3
OTROS - MIXTO	3.7	17.7
CONTESTACION EN BLANCO	0.2	

Fuente: JUNAPLA, Sección Investigaciones Sociales,
Encuesta sobre el estrato popular urbano.

ANEXO No. 2 - A

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS , POR TIPO DE TENENCIA , SEGUN MATERIALES PREDOMINANTES
EN EL TECHO , PAREDES Y PISO

MATERIALES PREDOMINANTES			TOTAL	PROPIA	ARRENDADO	ANTICRESIS	GRATUITO	P/SERV.	OTROS
TECHO	PAREDES	PISO							
ETERNIT	ADOBE - CAÑA	ENTABLADO	62.698	31.015	25.836	360	4.233	1.012	242
ETERNIT	ADOBE - CAÑA	PARQUET - LADRILLO	7.119	1.512	4.950	51	402	185	19
ETERNIT	ADOBE - CAÑA	CAÑA - TIERRA	6.844	3.342	2.312	47	743	352	48
TEJA	ADOBE - CAÑA	ENTABLADO	85.098	27.276	49.775	1.413	5.278	1.069	287
TEJA	ADOBE - CAÑA	PARQUET - LADRILLO	12.836	3.436	7.913	172	860	415	40
TEJA	ADOBE - CAÑA	CAÑA - TIERRA	22.065	8.882	9.707	167	2.179	994	136
PAJA	ADOBE - CAÑA	ENTABLADO	16.692	9.596	5.526	102	1.163	239	66
PAJA	ADOBE - CAÑA	CAÑA - TIERRA	13.854	8.328	3.516	60	1.376	435	139
TOTAL			486.534	198.909	239.232	6.185	28.354	11.896	1.958
SUB-TOTAL			227.206	93.387	109.535	2.372	16.234	4.701	977
o/o respecto del total			46.7	47.0	45.8	38.3	57.3	39.5	50.0

FUENTE : INEC , II Censo de vivienda , 1974 , Resultados Definitivos , Resumen Nacional .

ANEXO No. 2 B

o/o DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS , POR TIPOS DE TENENCIA , SEGUN MATERIALES PREDOMINANTES
EN EL TECHO , PAREDES Y PISO

MATERIALES PREDOMINANTES			TOTAL	PROPIA	ARRENDADO	ANTICRESIS	GRATUITO	P/SER.	OTROS
TECHO	PAREDES	PISOS							
ETERNIT	ADOBE - CAÑA	ENTABLADO	100.0	49.5	41.2	0.6	6.8	1.6	0.3
ETERNIT	ADOBE - CAÑA	PARQUET - LADRILLO	100.0	21.2	69.5	0.7	5.7	2.6	0.3
ETERNIT	ADOBE - CAÑA	CAÑA - TIERRA	100.0	48.8	33.8	0.7	10.9	5.1	0.7
TEJA	ADOBE - CAÑA	ENTABLADO	100.0	32.0	58.5	1.7	6.2	1.3	0.3
TEJA	ADOBE - CAÑA	PARQUET - LADRILLO	100.0	26.8	61.7	1.3	6.2	3.2	0.3
TEJA	ADOBE - CAÑA	CAÑA - TIERRA	100.0	40.2	44.0	0.8	9.9	4.5	0.6
PAJA	ADOBE - CAÑA	ENTABLADO	100.0	57.5	33.1	0.6	7.0	1.4	0.4
PAJA	ADOBE - CAÑA	CAÑA - TIERRA	100.0	60.1	25.4	0.4	10.0	3.1	1.0
TOTAL			100.0	40.9	49.2	1.3	5.8	2.4	0.4
SUB-TOTAL			100.0	41.1	48.2	1.0	7.2	2.1	0.4
PROMEDIO			—	42.0	45.9	0.9	7.9	2.9	0.5

FUENTE : INEC , II Censo de Vivienda , 1974 , Resultados Definitivos . Resumen Nacional.